

## Salario mínimo, trabajar para una eterna vida de miseria

Por: Ariel Orellana Araya. 27/01/2021

*“El salario no es más que un nombre especial con que se asigna al precio de la fuerza de trabajo, o lo que suele llamarse precio del trabajo, el nombre especial de esa peculiar mercancía que sólo toma cuerpo en la carne y la sangre del hombre”*

Carlos Marx<sup>[1]</sup>

La situación actual para la clase trabajadora es sin lugar a dudas una de las más complejas en los últimos 20 años, la crisis del capitalismo monopólico que por su profundidad, extensión e integralidad se anota entre las más graves del último siglo, mantiene al sistema económico en una recesión histórica, declarada así incluso por los organismos del imperialismo (OCDE, FMI, BM, OIT), la cual se ha visto atravesada por la pandemia del COVID-19, que ha obligado a extensos confinamientos y cuarentenas, pandemia que no solo ha cobrado víctimas fatales entre las y los trabajadores y el pueblo, sino que también, ha expulsado del mercado del trabajo formal e informal a millones en el mundo, condenándolos a mayores grados de precarización, hambre y miseria, aumentando así el ejército de cesantes a nivel mundial y con esto la burguesía monopólica ha regulado el precio de la fuerza de trabajo a la baja en todas las latitudes del planeta.

Este desolador panorama afecta a nuestra clase a escala global y nuestro país no se excluye, en Chile el desempleo informado por el Instituto Nacional de Estadísticas INE, en su último Boletín Estadístico de Empleo Trimestral, (septiembre, noviembre) <sup>[2]</sup> cifra en un 10.8% a escala nacional, este dato realmente oculta tras el guarismo el verdadero volumen de las y los sin trabajo, pues excluye a los ocupados ausentes, por ejemplo quienes están acogidos a la ley de protección al empleo, las y los cuales seguramente no serán reincorporados y a las y los ocupados informales que son alrededor de 2.112.280 personas, pues entendemos la informalidad como una forma de precarización del trabajo, ya que no solo no está regulada, sino que además no contempla seguro de cesantía, protección social y salud entre otros derechos mínimos.

De acuerdo al mismo boletín, la tasa de ocupación es del 50.2%<sup>[3]</sup>, cifra que incluye

a una gran mayoría de trabajadores que solo ganan como salario el mínimo establecido por ley, es decir, actualmente \$326.500 monto que estará vigente hasta abril de este año. De acuerdo a datos entregado por Fundación Sol *“En 5 regiones del país la mitad de los trabajadores gana \$350 mil o menos en su ocupación principal. A nivel nacional, la mitad de los trabajadores no logra superar los \$401 mil, cifra que cayó \$21.400 entre 2017 y 2019”* esto demuestra las condiciones de precarización de quienes a pesar de estar empleados sólo logran cubrir los gastos de existencia y reproducción como clase y no les permite salir de las condiciones de pobreza y exclusión a las cuales los condena el capitalismo en su fase imperialista.

Por otro lado, un porcentaje importante se encuentra bajo la ley de teletrabajo, la cual vino a profundizar la precarización y segmentación de las y los trabajadores, aminorando aún más sus ingresos pues deben costear muchos de los gastos de conectividad y otros, también agudiza la doble explotación de la mujer trabajadora, ha aumentado las cifras de violencia doméstica y además dificulta las opciones de organización y lucha sindical. La organización y la lucha de las y los trabajadores que desarrollan sus labores a través del teletrabajo o trabajo a distancia es un tremendo desafío para las y los clasistas y debemos poner esta tarea dentro del primer orden, dada las condiciones de transformación del mercado del trabajo en el actual patrón de acumulación capitalista.

El Informe Mundial Sobre Salarios emitido por la Organización Internacional del Trabajo OIT<sup>[4]</sup>, da cuenta de que *“en el primer semestre del 2020, la crisis del COVID imprimió una presión a la baja en los niveles o en la tasa de crecimiento de los salarios medios de dos terceras partes de los países para los cuales se disponía de datos recientes; en otros países, el salario medio aumentó, en buena medida artificialmente como reflejo de la pérdida sustancial de puestos de trabajo entre los trabajadores con salarios más bajos”*. Esto demuestra el estancamiento de los salarios mínimos y un cambio de mercancías desfavorable para quienes lo perciben, por otro lado, demuestra que, con la expulsión de millones de trabajadores y trabajadoras la clase burguesa logra de forma ficticia promediar un salario mínimo más alto y al contrario pagar un salario mínimo más bajo en términos reales, el cual, de acuerdo a Marx, expresa el precio del trabajo en relación con el precio de las demás mercancías que se transan en el mercado.

Respecto de este mismo informe, a nivel mundial, se advierte que aproximadamente 327 millones de asalariados y asalariadas perciben una remuneración equivalente o inferior al salario mínimo, esto representa alrededor del 19% del total de las y los

asalariados, cifra que evidencia las enormes diferencias de ingresos entre la clase trabajadora y la generación de plusvalía con la cual se beneficia la patronal a escala global.

De acuerdo a datos entregados por Fundación Sol<sup>[5]</sup>, en Chile se registran 890.573 personas que ganan el salario mínimo o menos, es decir cerca del 18.1%, entre los cuales 387.353 ni siquiera recibirán la gratificación legal. Además, el 56 % de las y los trabajadores que ganan el salario mínimo o menos, se encuentran en sectores como la agricultura, la industria manufacturera, servicio doméstico y el comercio, es decir sectores altamente precarizados. El 34,8 % de los jóvenes entre 15 y 19 años que tienen un trabajo dependiente en el sector privado ganan el salario mínimo o menos. Las y los trabajadores que ganan el salario mínimo no sólo pertenecen a los hogares más pobres, sino que 2 de cada 3 trabajadores que ganan el salario mínimo o menos, viven en hogares que se ubican entre el tercer y el séptimo decil de ingresos, esto tira por tierra las falsas creencias de una clase media tan aludida por la burguesía.

Respecto de una perspectiva comparada<sup>[6]</sup>, Chile, en relación al índice de Kaitz, (países latinos, UE, OCDE) se ubica en el extremo inferior, en cuanto a la proporción que representa su salario mínimo en relación a su PIB per cápita (un IKA menor o igual a 30 es considerado un “mini salario mínimo” y uno de 60 o más, un “maxi salario mínimo”.) bordeando el mini salario mínimo con un 31.2%, muy por debajo de países como Nicaragua, Bolivia, Ecuador, Perú, entre otros del continente.

Bien sabemos cómo clase trabajadora que el salario mínimo en Chile no alcanza para cubrir nuestras necesidades, muy por el contrario, nos obliga a seguir aumentando las deudas y en muchos casos a sobreexplotarnos buscando más de un empleo, o nos condena a vivir en la miseria. El debate sobre el salario mínimo desde una perspectiva clasista, pasa por entender que los intereses del trabajo asalariado y los del capital son diametralmente opuestos y que las y los trabajadores como clase debemos, desde una lucha reivindicativa exigir un salario vital que cubra de forma dinámica, es decir actualizable de acuerdo a las variaciones del mercado, las necesidades que como trabajadores y trabajadoras establezcamos, en términos de alimentación, transporte, estudios, recreación, entre otros, es decir la suficiencia del salario y no discusiones economicistas que a través de complejos algoritmos buscan confundir a la clase trabajadora y al pueblo.

Las falsas negociaciones entre la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, el gran

empresariado a través de sus carteles monopólicos como la CPC, la CCHC, la SOFOFA y el gobierno y el parlamento, sólo nos entregan migajas y tan solo aseguran, en parte, nuestra reproducción como proletarios y proletarias, y que al día siguiente podamos nuevamente salir a vender al mercado laboral nuestra fuerza de trabajo. Nada pasa por este cuarteto perverso, por el contrario, el poder autónomo de la clase trabajadora, su organización y lucha son el único camino para conquistar un sueldo vital que esté acorde a nuestras necesidades.

En términos estratégicos la lucha de la clase trabajadora pasa por socializar los medios de producción, y tener bajo el control de las y los trabajadores los centros productivos y la distribución de las mercancías, estadio en el cual el debate sobre el salario estará determinado por nuevas condiciones en la lucha de clases. En lo táctico, las tareas son aumentar la tasa de sindicalización, ensanchar la corriente del sindicalismo clasista y combativo, organizar la huelga general e impulsar la lucha por un salario vital que permita mejorar nuestras condiciones de vida.

Ariel Orellana Araya

Chile, enero, 2021

Parte del Sindicato de Técnicos y Profesionales SITECPRO, miembro de la Asociación Intersindical de Trabajadores y Trabajadoras Clasistas, AIT

Trabajador Social, Magíster en Gobierno y Gestión Local (E); Diplomado en Gobierno y Gestión Pública; Pobreza y Desarrollo; Enfoque de Género en la Políticas Públicas; Elaboración y Evaluación de Proyectos de Intervención Social; Mediación Familiar.

---

[1] Marx, Karl, Trabajo Asalariado y Capital.

[2] Boletín Estadístico de Empleo Trimestral, (septiembre, noviembre), [https://www.ine.cl/docs/default-source/ocupacion-y-desocupacion/boletines/2020/pa%C3%ADs/bolet%C3%ADn-empleo-nacional-trimestre-m%C3%B3vil-septiembre-octubre-noviembre-2020.pdf?sfvrsn=676e2b43\\_4](https://www.ine.cl/docs/default-source/ocupacion-y-desocupacion/boletines/2020/pa%C3%ADs/bolet%C3%ADn-empleo-nacional-trimestre-m%C3%B3vil-septiembre-octubre-noviembre-2020.pdf?sfvrsn=676e2b43_4)

[3] Idem

[4] Informe Mundial sobre Salarios, 2020 – 2021, los salarios y el salario mínimo en

tiempos de la COVID – 19, Organización Internacional del Trabajo. Diciembre, 2020

[5] Quienes ganan el salario mínimo en Chile, evidencia desde la última encuesta CASEN, Fundación Sol, septiembre, 2020.

[6] Salario mínimo en perspectiva comparada, evidencia actualizada a 2020, Fundación Sol, septiembre, 2020

Fotografía: El pueblo

**Fecha de creación**

2021/01/27